

## ACTA ACLARATORIA

El Presidente y Secretario de la Asamblea Extraordinaria de la Cooperativa de la Universidad Central "Coopucentral" realizada el 3 de febrero de 2024

Certifica que mediante acta aclaratoria No.2 el Presidente y Secretario en reunion del 9 de julio de 2024 se aclara la aprobación y/o **Autorización al Representante Legal para tramitar la autorización del registro web ante la Dian, para que la Cooperativa Coopucentral continúe dentro del Régimen Tributario Especial.**

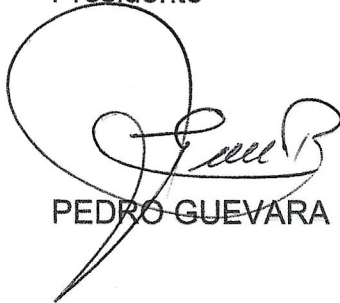
Autorización que fue efectuada ante el órgano máximo de dirección, en la cual autorizó al Representante Legal para que solicite que la entidad sea calificada al Régimen Tributario Especial, autorización que fue aprobada en esa acta.

La cual por unanimidad de 15 votos a favor y 0 en contra, de 20 delegados citados a la Asamblea, los cuales aprobaron el trámite anteriormente expuesto.

Se expide en original y copia a los nueve días del mes de julio de 2024.

Firma,

Presidente



PEDRO GUEVARA

Secretario



LUZ MILA CORREDOR